



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

07 de noviembre de 2022

VISTO:

Que por decreto municipal N° 1904/22 se designó como Personal Mensualizado de Planta Temporal al sr. ROBERTO DAMIAN RISSO DNI 40.915.011 el cual rige desde el 01 de octubre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022 inclusive y:

CONSIDERANDO:

Que el nombrado no se ha reincorporado a sus tareas laborales el día 01 de noviembre de 2022 pese a notificarse a través de cedula administrativa librada el 31/10/22 bajo expte. N°2.579;

Que el día 03 de noviembre se notifica a través de cedula administrativa bajo expte. N° 13.487 Letra P que debe reintegrarse dentro del término de un (01) día hábil subsiguiente al de la notificación;

Que de no presentarse, vencido el plazo, se decretará su cesantía, conforme el artículo 117° inc. d) de la ley 14.656;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a partir del 04 de noviembre de 2022 la designación como Personal Mensualizado de Planta temporal del sr. ROBERTO DAMIAN RISSO DNI 40.915.011 CLASE 1997 conforme el artículo 117° inc. d) de la ley 14.656.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -
-----del Municipio.-

DECRETO N°:2156.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte